



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

**Análisis a los Informes sobre la Situación Económica,
las Finanzas Públicas y la Deuda Pública**

(Primer Trimestre de 2017)

Índice

Presentación	4
1. Situación Económica	4
1.1 Economía Mexicana	5
1.1.1 Producción	5
1.1.2 Inflación	5
1.1.3 Tipo de Cambio	6
1.1.4 Tasas de Interés	6
1.1.5 Empleo	7
1.1.6 Precios Internacionales del Petróleo	7
1.2 Economía Internacional	8
1.2.1 Estados Unidos	8
1.2.2 Otras Economías	8
2. Balance Público	9
3. Ingresos Presupuestarios	10
3.1. Ingresos Petroleros	10
3.2. Ingresos No Petroleros	11
3.2.1. Ingresos Tributarios No Petroleros	11
3.2.2. Ingresos No Tributarios No Petroleros	11
3.2.3. Ingresos de Organismos y Empresas	12
4. Gasto Neto Presupuestario	13
4.1. Clasificación Económica del Gasto	14
4.2. Clasificación Administrativa del Gasto	14
4.3. Clasificación Funcional del Gasto	16
4.4. Recursos Federalizados	17
4.5. Aportaciones Federales	18
4.6. Participaciones Federales	19
4.7. Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	20
4.8. Saldos de los Subejercicios Presupuestarios	21
5. Deuda Pública	22
5.1. Deuda Neta del Gobierno Federal	23

5.2 Deuda Neta del Sector Público Federal	23
5.3. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)	23
5.4. Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal	23
5.5. Deuda de la Ciudad de México	24
6. Fuentes Bibliográficas	26

Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentó a esta Cámara de Diputados, los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2017. Estos informes se complementan con los anexos de finanzas públicas y de deuda pública, en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

De esta manera, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, perteneciente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados elaboró un análisis sobre la evolución de los principales indicadores de economía mexicana, las finanzas públicas y la deuda pública que integran los informes antes citados.

En los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública concernientes al primer trimestre de 2017, se destaca que a pesar de un entorno externo de incertidumbre asociado a la volatilidad en los mercados financieros internacionales; a la dirección de las políticas del nuevo gobierno de Estados Unidos y al incremento a nivel mundial de las tensiones geopolíticas como el resultado de la relación de Estados Unidos con Siria y Corea del Norte, la economía mexicana mostró resultados moderadamente positivos, impulsados principalmente por la evolución favorable de la demanda interna, particularmente el consumo privado, así como la inversión en maquinaria y equipo nacional.

1. Situación Económica

Durante el primer trimestre de 2017, se han observado señales de un crecimiento más sincronizado a nivel mundial. En las economías avanzadas se mantiene el crecimiento basado en un proceso de recuperación de las manufacturas y la inversión que comenzó a mediados del 2016, por lo que se espera una aceleración en 2017 y 2018; en tanto que la actividad económica en algunos países emergentes ha mostrado signos de estabilidad y mejoría moderada.

A pesar de un entorno externo de incertidumbre, la economía de México experimentó un desempeño moderadamente positivo durante el primer trimestre de 2017, observándose así un crecimiento anual de 2.0 por ciento del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) durante el bimestre enero-febrero de 2017, datos que reflejan a una economía mexicana resistente en el arranque del año, consecuencia principalmente de una sólida dinámica interna, destacando así la evolución favorable del consumo, las ventas y el empleo; la recuperación de las exportaciones no petroleras; y la estabilización de los mercados financieros.

Entre los factores que han apoyado el crecimiento del mercado interno, destacan:

- La creación de 377 mil 694 empleos formales durante el primer trimestre de 2017, cifra mayor para un periodo similar desde 1983;
- Reducción a 3.5 por ciento por ciento de la tasa de desocupación en enero-marzo de 2017, la menor desde el segundo trimestre de 2006;

- Incremento de 8.0 por ciento real anual del crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado durante febrero;
- El crecimiento anual en el primer bimestre del comercio al menudeo y mayoreo; y
- El incremento de las ventas de autos en el país durante el periodo enero-marzo.

A su vez, la recuperación gradual de la producción de manufacturas en Estados Unidos se tradujo en un mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras de México, comparado con el observado en los trimestres previos.

1.1 Economía Mexicana

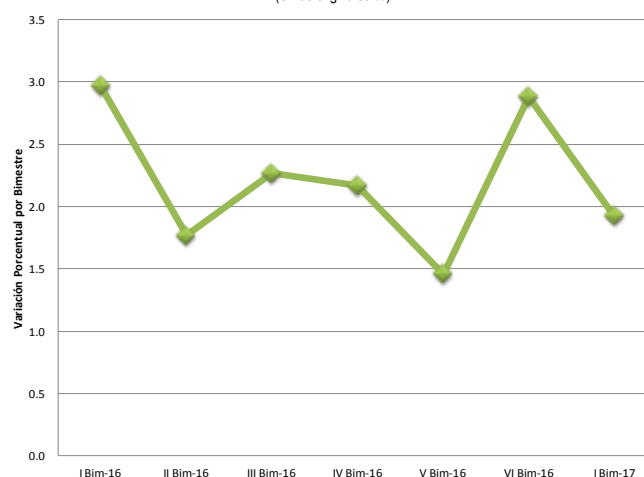
1.1.1 Producción

Durante el bimestre enero-febrero de 2017, el IGAE registró un crecimiento anual de 2.0 por ciento, mismo que ajustando por factores estacionales, presentó una expansión bimestral de 0.5 por ciento.

Por actividad económica, el IGAE registró un crecimiento anual de 8.6 por ciento en las actividades primarias; una contracción de 0.9 por ciento en la producción industrial y una expansión anual de 3.2 por ciento en la oferta de servicios respecto al mismo periodo del año previo en términos reales.

Durante el cuarto trimestre de 2016, el PIB registró un crecimiento anual de 2.4 por ciento en términos reales. Al excluir el efecto estacional, el PIB creció a una tasa anual de 2.4 por ciento y trimestral de 0.7 por ciento.

Variación Porcentual Anual del Indicador Global de la Actividad Económica
(Cifras originales %)



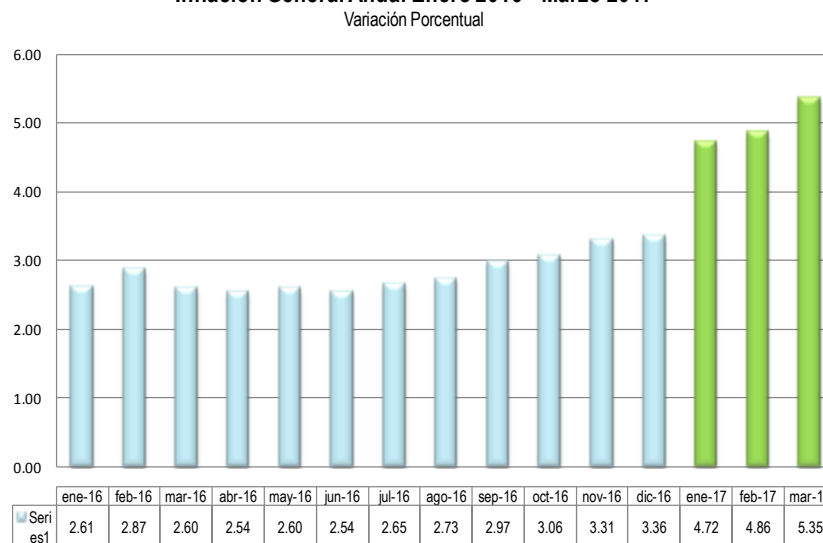
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

1.1.2 Inflación

Durante el primer trimestre de 2017, la inflación general anualizada se ubicó alrededor del 5 por ciento. Al mes de marzo de 2017, la inflación general anual se ubicó en 5.35 por ciento, lo que significó un incremento de 199 puntos base respecto a la cifra reportada en diciembre de 2016. Este comportamiento se explica por el mayor ritmo de crecimiento de los dos componentes principales del índice, el subyacente y el no subyacente:

- Durante el primer trimestre del año, la inflación subyacente anual creció 104 puntos base, al pasar de 3.44 por ciento en diciembre de 2016 a 4.48 por ciento en marzo de 2017. Lo anterior fue resultado de los incrementos observados en sus dos subíndices, mercancías y servicios.

Inflación General Anual Enero 2016 - Marzo 2017



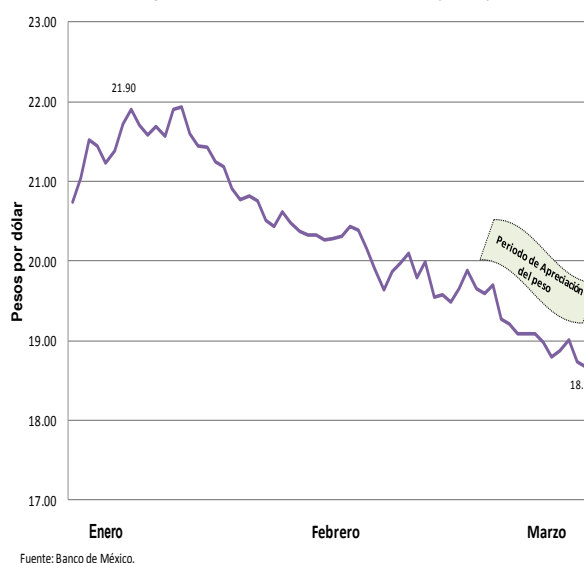
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- La inflación no subyacente, registró una variación anual de 8.02 por ciento en marzo de 2017, un aumento de 489 puntos base con respecto a diciembre de 2016. Lo anterior se explica por el mayor ritmo de crecimiento en el rubro de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno, contrarrestando la disminución mostrada en el rubro de agropecuarios.

1.1.3 Tipo de Cambio

Al inicio del trimestre, la incertidumbre asociada a las posibles acciones del nuevo gobierno norteamericano respecto a la relación comercial con nuestro país, tuvo un impacto sobre el tipo de cambio, el cual registró el 11 de enero de 2017 un máximo histórico de 21.90 pesos, no obstante, el tipo de cambio revirtió esta tendencia y al cierre del 31 de marzo de 2017 se ubicó en 18.73 pesos, lo que implicó una apreciación del peso de 10.2 por ciento respecto al cierre del 30 de diciembre de 2016, que fue de 20.64 pesos por dólar. Esta notable mejoría estuvo asociada a las acciones de política monetaria del Banco de México, el anuncio de las coberturas cambiarias por parte de la Comisión de Cambios, así como una mejora en las expectativas sobre los resultados para México de una potencial renegociación del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Tipo de cambio: Primer Trimestre 2017 (diario)



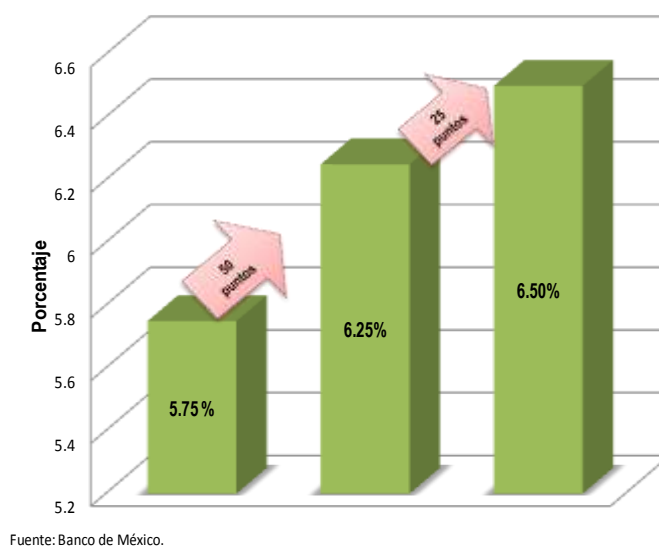
1.1.4 Tasas de Interés

En relación a las tasas de interés, durante el primer trimestre de 2017, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en dos ocasiones, la primera el 9 de febrero y la segunda el 30 de marzo.

En la reunión del 9 de febrero, la Junta decidió incrementar la tasa de referencia en 50 puntos, ubicándose así en un nivel de 6.25 por ciento, esto con el objetivo de anclar las expectativas de inflación y reforzar la contribución de la política monetaria al proceso de convergencia de la inflación a la meta de la institución. Posteriormente, en su reunión del 30 de marzo la Junta de Gobierno decidió incrementar nuevamente la tasa de referencia en 25 puntos base, para llegar a 6.50 por ciento.

Los miembros de la Junta destacaron que las condiciones en los mercados financieros nacionales mejoraron significativamente derivado de éstas acciones.

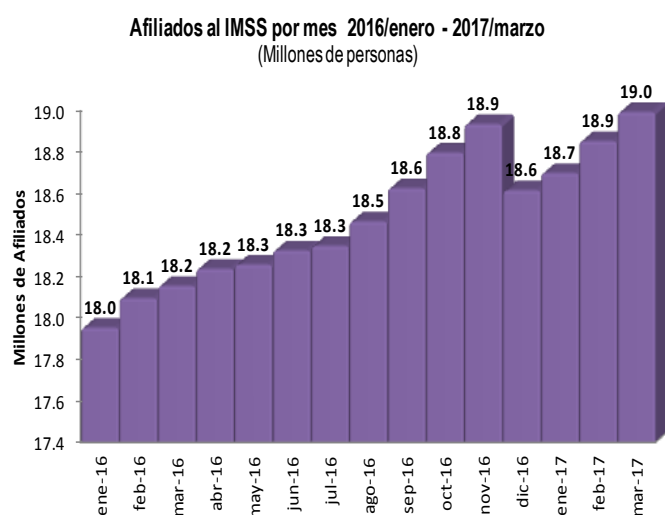
Evolución Tasas de Referencia: Primer Trimestre 2017



Cabe mencionar que para la toma de éstas decisiones de política monetaria, se tomó en cuenta el alza en la tasa de referencia de la Reserva Federal de Estados Unidos.

La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el primer trimestre de 2017 en 6.54 por ciento, lo que significó un aumento de 85 puntos base respecto al cierre del trimestre anterior. En el mediano plazo, la tasa primaria de 3 años se incrementó en 52 puntos base para así ubicarse en 6.97 por ciento. Por su parte, la tasa de los bonos del gobierno a largo plazo (10 años) se ubicó en 7.24 por ciento, 1 punto base por debajo del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 7.73 por ciento, 13 puntos base por arriba de lo observado al cierre de diciembre.

1.1.5 Empleo



Fuente: Secretaría de trabajo y Previsión Social

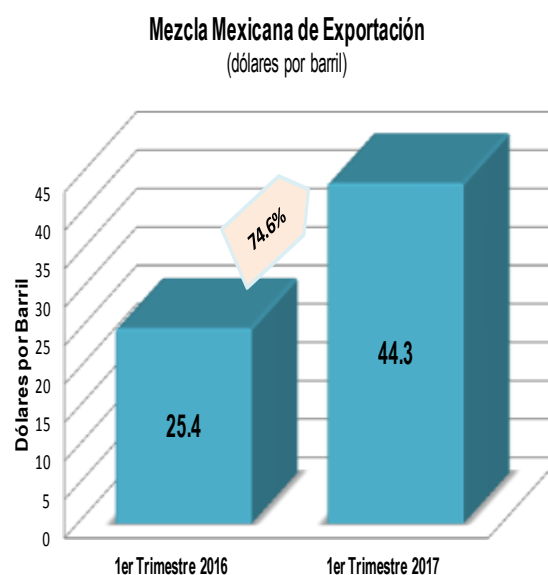
Al 31 de marzo de 2017, el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 18 millones 994 mil personas, lo que implicó un aumento anual de 839 mil plazas (4.6 por ciento). La creación de plazas durante el primer trimestre de 2017, fue de 378 mil, de los cuales el 59.3 por ciento son permanentes (224 mil trabajadores), mientras que el 40.7 por ciento son de carácter eventual (154 mil). Con este resultado, en la presente Administración se han creado 2 millones 699 mil 382 nuevos empleos formales.

Así Durante el primer trimestre de 2017, la Tasa de Desocupación Nacional se ubicó en 3.4 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que implica una disminución anual de 0.7 puntos porcentuales.

1.1.6 Precios Internacionales del Petróleo

Los precios del petróleo a nivel internacional se mostraron estables durante enero y febrero, sin embargo se observó una disminución a principios de marzo, derivado de los incrementos reportados en los inventarios de Estados Unidos y a su creciente producción de petróleo de esquisto (shale oil). No obstante, los recortes no planeados en la producción en Libia incrementaron la percepción de la posibilidad de que la Organización de Países Exportadores de Petróleo extienda su recorte, lo que provocó una recuperación del precio hacia el final de marzo. En éste contexto, el precio del WTI promedió 51.7 dólares por barril (dpb) durante el trimestre, lo que implica un incremento de 5.2 por ciento con relación al precio promedio registrado en el cuarto trimestre de 2016 (49.2 dólares por barril).

Por su parte, la cotización promedio de la Mezcla Mexicana de exportación en los mercados internacionales fue de 44.3 dólares por barril, lo que representa un incremento de 74.6



Fuente: Petróleos Mexicanos

por ciento real con respecto a lo observado en el mismo periodo de 2016, y de 11.5 por ciento real respecto al programado.

1.2 Economía Internacional

1.2.1 Estados Unidos

- Durante el cuarto trimestre de 2016 la economía de Estados Unidos registró un crecimiento de 2.1 por ciento a tasa trimestral anualizada, moderando su ritmo respecto al trimestre anterior, derivado en parte por la caída en las exportaciones y un fuerte avance de las importaciones, impulsadas por la fortaleza del dólar y la sólida demanda doméstica.
- El sector manufacturero mostró una pérdida de dinamismo hacia finales del trimestre, con un fuerte ajuste en el componente de autos y partes.
- El mercado laboral continuó fortaleciéndose durante el primer trimestre del año. Entre enero y marzo de 2017 se crearon 533 mil nuevos empleos, 90 mil por arriba de los generados durante el cuarto trimestre de 2016.
- Durante marzo de 2017 la inflación en Estados Unidos registró un crecimiento de 2.4 por ciento a tasa anual, por arriba del objetivo de la Reserva Federal de 2.0 por ciento. El aumento se generó, principalmente, por el incremento de 10.9 por ciento en los precios de los energéticos.
- Al cierre del primer trimestre, la curva de rendimiento de los bonos del gobierno estadounidense promedió 1.64 por ciento, 8 puntos base por arriba del promedio observado al cierre del 2016 (1.56 por ciento).
- El 15 de marzo, la Reserva Federal incrementó en 25 puntos base el objetivo de la tasa de interés de fondos federales, de 0.75 a 1.00 por ciento.

1.2.2 Otras Economías

- La zona del euro mantuvo su ritmo de crecimiento económico durante el cuarto trimestre de 2016, gracias a la demanda interna que continúa siendo el principal factor de crecimiento, registrando así un fuerte aumento de las importaciones, consistente con el dinamismo de la demanda interna. Durante el cuarto trimestre de 2016 la región tuvo un crecimiento económico de 0.4 por ciento con respecto al trimestre anterior, en línea con el registrado en el tercer trimestre del año y que fue impulsado principalmente por la actividad en España, Austria y Portugal.
- La economía japonesa mantuvo su ritmo de crecimiento durante el cuarto trimestre de 2016 ubicándose en 1.2 por ciento a una tasa trimestral anualizada; el principal motor de crecimiento fueron las exportaciones netas contribuyendo con 1.0 puntos porcentuales. Por su parte, el gasto del gobierno y el consumo privado tuvieron contribuciones de 0.7 y 0.1 puntos porcentuales, respectivamente.
- Dentro de las economías emergentes destaca que durante el primer trimestre de 2017, la economía china creció 6.9 por ciento anual, por arriba del 6.8 por ciento registrado el trimestre anterior, por lo que éste crecimiento se encuentra por arriba del nuevo rango establecido por el gobierno (6.5 por ciento anual).
- La economía brasileña registró una contracción de 2.5 por ciento en términos anuales durante el cuarto trimestre de 2016, acumulando así 11 trimestres en recesión. Se espera que la economía enfrente un entorno desfavorable debido a la persistencia de una situación financiera complicada, un mercado laboral débil, altos niveles de endeudamiento de los hogares, una débil demanda externa y niveles significativos de incertidumbre política. La inflación continuó con su trayectoria descendiente y en marzo de 2017 se ubicó por debajo de la banda superior del objetivo para 2016 (6.5 por ciento), al registrar un nivel de 4.6 por ciento a tasa anual. En contraste, el mercado laboral sigue deteriorándose con una tasa de desempleo de 13.2 por

ciento en el periodo que va de diciembre a febrero de 2017, 1.2 puntos porcentuales por arriba de la observada en el último trimestre de 2016.

- Durante el cuarto trimestre de 2016 la actividad económica en Rusia continuó con una trayectoria positiva, registrando un crecimiento económico de 0.3 por ciento a tasa anual, su primer crecimiento desde el primer trimestre de 2015, creciendo a su mayor tasa desde 2011, en contraste la demanda interna continúa mostrando señales de debilidad.
- La actividad económica en Sudáfrica continuó perdiendo dinamismo durante el cuarto trimestre de 2016, al registrar una contracción de 0.3 por ciento a tasa trimestral anualizada, luego de haber crecido 0.4 por ciento el trimestre anterior, debido principalmente, a un debilitamiento en la contribución de los inventarios. Por su parte, la demanda doméstica se aceleró, impulsada por un modesto crecimiento en la inversión fija, mientras que las exportaciones e importaciones presentaron una recuperación.

Situación Financiera del Sector Público al Primer Trimestre de 2017 ^{p/}

(Millones de pesos)

Concepto	Enero - Marzo		Variación		Estructura %	
	2016	2017	Absoluta	% Real	2016	2017
a) Ingreso presupuestario	1,058,836.8	1,483,196.1	424,359.3	33.4	100.0	100.0
Petrolero ^{1/}	141,386.4	206,311.6	64,925.1	39.0	13.4	13.9
Gobierno Federal	74,293.6	122,213.9	47,920.3	56.7	7.0	8.2
Empresas Productivas del Estado (PEMEX)	67,092.9	84,097.7	17,004.8	19.4	6.3	5.7
No petrolero	917,450.4	1,276,884.6	359,434.2	32.6	86.6	86.1
Gobierno Federal	773,812.1	1,112,851.5	339,039.5	37.0	73.1	75.0
Tributarios	723,124.4	732,512.5	9,388.1	-3.5	68.3	49.4
No tributarios	50,687.7	380,339.0	329,651.3	-	4.8	25.6
Organismos de control presupuestario directo ^{2/}	78,358.7	84,835.4	6,476.7	3.1	7.4	5.7
IMSS	67,231.2	73,204.3	5,973.1	3.7	6.3	4.9
ISSSTE	11,127.5	11,631.1	503.6	-0.4	1.1	0.8
Empresa productiva del estado (CFE)	65,279.6	79,197.6	13,918.0	15.6	6.2	5.3
b) Gasto neto presupuestario	1,110,308.2	1,176,290.1	65,981.9	0.9	100.0	100.0
Programable	865,199.0	851,038.2	-14,160.8	-6.3	77.9	72.3
Gasto Corriente	682,501.1	700,573.3	18,072.2	-2.2	61.5	59.6
Servicios Personales	252,865.7	257,564.3	4,698.6	-3.0	22.8	21.9
Otros gastos de operación	95,513.9	113,556.3	18,042.5	13.3	8.6	9.7
Pensiones y jubilaciones	159,826.0	169,642.3	9,816.3	1.1	14.4	14.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	171,867.4	160,098.0	-11,769.4	-11.3	15.5	13.6
Ayudas y otros gastos	2,428.1	-287.7	-2,715.9	-111.3	0.2	-0.0
Gastos de capital	182,697.9	150,465.0	-32,233.0	-21.5	16.5	12.8
Inversión física	167,243.2	137,476.1	-29,767.1	-21.7	15.1	11.7
Inversión financiera y otros	15,454.8	12,988.9	-2,465.9	-19.9	1.4	1.1
No programable	245,109.2	325,251.9	80,142.7	26.4	22.1	27.7
Costo Financiero	66,118	100,180.4	34,062.7	44.3	6.0	8.5
Participaciones	158,941.10	199,130.20	40,189.1	19.3	14.3	16.9
Además	20,050.40	25,941.30	5,890.9	23.2	1.8	2.2
I. Balance presupuestario I = (a-b)	-51,471.4	306,906.0	n.a	-	n.a	n.a
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social ^{3/}	56,377.0	398,432.4	342,055.4	-	n.a	n.a
II. Balance Extrapresupuestal	-10,091.3	2,162.8	n.a	-120.4	n.a	n.a
III. Balance Público III = (I + II)	-61,562.7	309,068.8	n.a	-	n.a	n.a
IV. Balance Primario Extrapresupuestal	6,954.2	7,562.4	608.2	3.6	n.a	n.a
V. Balance Primario ^{4/}	21,600.5	414,648.8	393,048.3	-	n.a	n.a

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; n.a no aplica.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el Impuesto Sobre la Renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

3./ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado, hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2017.

4/ El Balance primario se obtiene de restar al balance presupuestario, el costo financiero de la deuda y el balance primario extrapresupuestal. Este indicador mide el esfuerzo fiscal realizado por el Gobierno Federal en el periodo corriente para ajustar las finanzas públicas.

- - - Mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. Balance Público

Durante el primer trimestre de 2017 el Gobierno Federal mantuvo el compromiso de preservar el manejo responsable de las finanzas públicas y la estabilidad económica, por lo que realizó diversas acciones, entre ellas la consolidación fiscal planteada en el programa económico para 2017 y la estrategia multianual de finanzas públicas establecida desde 2013; además de la evolución favorable de los ingresos tributarios; y al entero al Gobierno Federal del remanente de operación del Banco de México por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo.

Derivado de lo anterior el Sector Público presentó un superávit de 309 mil 69 millones de pesos, que contrasta con el déficit registrado en el mismo lapso de 2016, el cual fue de 61 mil 563 millones de pesos. Así el superávit para el primer trimestre de 2017, resultó de ingresos presupuestarios por 1 billón 483 mil 196 millones de pesos, monto superior en 33.4 por ciento en términos reales respecto a enero-marzo de 2016, y a un gasto neto de 1 billón 176 mil 290 millones de pesos, superior al registrado en igual lapso del año anterior en 0.9 por

ciento real y un superávit de entidades bajo control presupuestario indirecto de 2 mil 162.8 millones de pesos.

Por otra parte, al excluir del balance público la inversión de alto impacto económico y social, el resultado del balance fue de un superávit de 398 mil 432.4 mdp. Así mismo, el esfuerzo fiscal que ha venido realizando el Gobierno Federal para contar con finanzas públicas saludables, se ve reflejado en el superávit primario observado, el cual asciende a 414 mil 648.8 mdp.

3. Ingresos Presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2017, la recaudación del Gobierno Federal se efectuó bajo las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico 2017, lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (PND) y en los términos del calendario mensual de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el presente Ejercicio Fiscal 2017. Así, al 31 de marzo de 2017, los ingresos presupuestarios se ubicaron en 1 billón 483 mil 196.1 mdp, cifra superior en 424 mil 359.3 mdp y 33.4 por ciento real respecto al mismo lapso de enero-marzo de 2016. Del total de los ingresos presupuestarios recaudados durante el primer trimestre de 2017, el 86.1 por ciento se obtuvo de Ingresos No Petroleros y el restante 13.9 por ciento se derivó de los ingresos petroleros, lo que confirma la reducción de la dependencia de los ingresos provenientes de la actividad petrolera.

3.1. Ingresos Petroleros

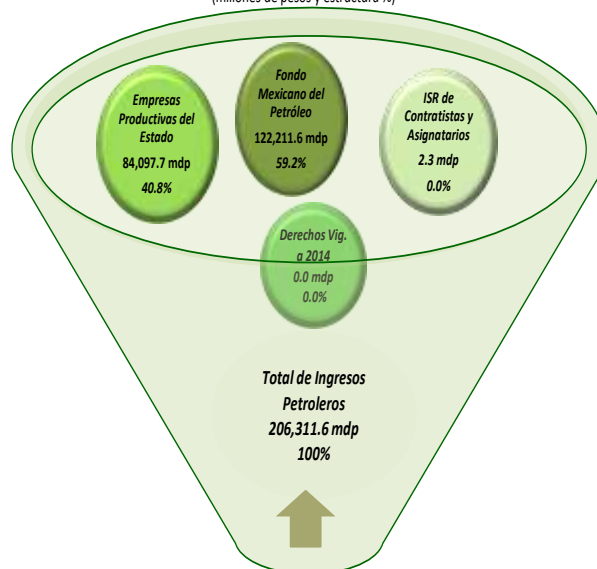
Los ingresos petroleros ascendieron a 206 mil 311.6 mdp, cifra mayor en 39.0 por ciento real y en 64 mil 925.1 mdp con relación al registrado en el periodo enero-marzo de 2016, tendencia que fue producto de:

- Aumento en el precio de la mezcla mexicana de petróleo de 74.6 por ciento;
- La depreciación del tipo de cambio;
- Una variación positiva en la plataforma de exportación de crudo con respecto al mismo periodo del año anterior de 1.4 por ciento; y
- Un mayor precio del gas natural en 50.2 por ciento.

Estos efectos fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo de 10.0 por ciento, con respecto al mismo periodo de 2016.

Composición de los Ingresos Petroleros al Primer Trimestre 2017

(millones de pesos y estructura %)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En la distribución de los ingresos petroleros registrados al primer trimestre del 2017 destacan, los obtenidos por Petróleos Mexicanos (Pemex) por la venta de bienes y servicios, mismos que representan el 40.8 por ciento del total de estos ingresos obtenidos de la actividad petrolera y que ascendieron a 84 mil 097.7 mdp; así mismo, encontramos que el 59.2 por ciento (122 mil 211.6 mdp) corresponde al Gobierno Federal, proveniente de las Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP), los 2.3 mdp se derivaron del cobro de Impuesto Sobre la Renta a Contratistas y Asignatarios y no se registraron devoluciones por concepto de derechos vigentes hasta 2014.

3.2. Ingresos No Petroleros

Durante el primer trimestre de 2017, la recaudación de ingresos No Petroleros ascendió a 1 billón 276 mil 884.6 mdp, lo que implicó un incremento de 359 mil 434.2 mdp con relación a la obtenida en el mismo lapso de 2016. Este comportamiento se derivó de una recaudación favorable de los Ingresos Tributarios No Petroleros, al aumento de los ingresos No Tributarios No Petroleros y al incremento de los ingresos de los Organismos de Control Presupuestario Directo, particularmente, de los ingresos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que aumentaron 3.7 por ciento real con relación al mismo periodo de 2016.

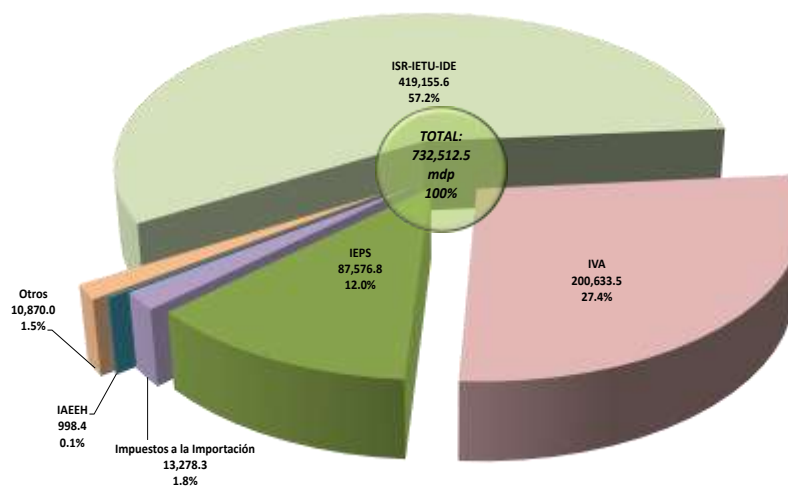
3.2.1. Ingresos Tributarios No Petroleros

Los Ingresos Tributarios No Petroleros se ubicaron en 732 mil 512.5 mdp, cifra inferior en 3.5 por ciento real respecto al mismo periodo de 2016. Si se excluyen los IEPS a combustibles, la reducción de la recaudación fue de 1.9 por ciento real.

Por otro lado, el sistema renta (ISR+IETU+IDE) disminuyó en 4.1 por ciento, debido a que se ampliaron las fechas límites para la presentación de Declaraciones Anuales de personas morales a abril, de acuerdo

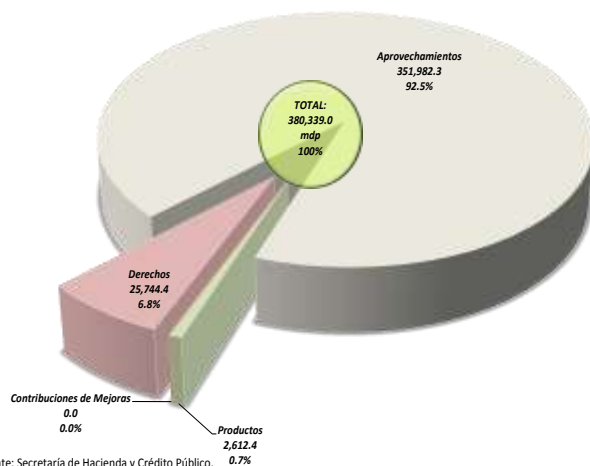
con el marco normativo, así como por el decremento en la recaudación del IEPS en 15.0 por ciento, tras la reducción de las cuotas en gasolinas y diésel; no obstante, se observó una compensación por el incremento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 2.1 por ciento real, asociado a la evolución del consumo y al aumento de la eficiencia recaudatoria y el aumento de 8.3 por ciento de los ingresos del impuesto a las importaciones.

Distribución de los Ingresos Tributarios al Primer Trimestre 2017
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Distribución de los Ingresos No Tributarios / No Petroleros al Primer Trimestre 2017
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

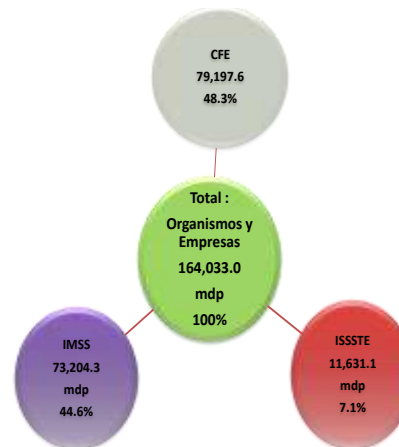
3.2.2. Ingresos No Tributarios No Petroleros

Los Ingresos No Tributarios No Petroleros integrados por Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de Mejoras, ascendieron a 380 mil 339.0 mdp, monto mayor en 614.8 por ciento real y en 329 mil 651.3 mdp respecto al mismo periodo del 2016. Esta tendencia favorable se derivó de que en enero-marzo de 2017 se recibieron ingresos de naturaleza no recurrente por 321 mil 653.3 mdp por el entero del remanente de operación del Banco de México.

3.2.3. Ingresos de Organismos y Empresas

Los ingresos de los organismos y Empresas Productivas del Estado distintas de Pemex, sumaron 164 mil 033.0 mdp, cifra mayor en 8.8 por ciento real con relación a lo obtenido en el primer trimestre de 2016. Del total de los ingresos de los organismos y empresas, los organismos de control presupuestario directo sumaron 84 mil 835.4 mdp para un incremento de 3.1 por ciento real, debido a mayores cuotas a la seguridad social; en tanto que los ingresos de la CFE se ubicaron en 79 mil 197.6 mdp, para un aumento de 15.6 por ciento real; es decir 13 mil 918 mdp respecto a lo obtenido en el mismo periodo de 2016, lo que se explica principalmente por mayores ingresos por ventas de energía eléctrica, efecto derivado del ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.

Composición de los Ingresos de los Organismos y Empresas distintos de Pemex al Primer Trimestre 2017
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos del Sector Público Presupuestario Primer Trimestre de 2017
(millones de pesos)

CONCEPTO	Enero-Marzo		Variación		Estructura %	
	2016 P./	2017 P./	Absoluta	% Real	2016	2017
Total	1,058,836.8	1,483,196.1	424,359.3	33.4	71.4	100.0
Petroleros^{1./}	141,386.4	206,311.6	64,925.1	39.0	9.5	13.9
Gobierno Federal	74,293.6	122,213.9	47,920.3	56.7	5.0	8.2
Fondo Mexicano del Petróleo	74,293.6	122,211.6	47,918.0	56.7	5.0	8.2
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	2.3	2.3	n.s.	n.s.	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	67,092.9	84,097.7	17,004.8	19.4	4.5	5.7
No petroleros	917,450.4	1,276,884.6	359,434.2	32.6	61.9	86.1
Gobierno Federal	773,812.1	1,112,851.5	339,039.5	37.0	52.2	75.0
Tributarios	723,124.4	732,512.5	9,388.1	-3.5	48.8	49.4
Sistema Renta ^{2./}	416,257.7	419,155.6	2,897.9	-4.1	28.1	28.3
Impuesto sobre la renta	419,646.1	420,334.6	688.5	-4.6	28.3	28.3
Impuesto al activo	-630.2	-218.8	411.4	-66.9	n.s.	n.s.
Impuesto empresarial a tasa única	-2,341.5	-684.3	1,657.2	-72.2	n.s.	n.s.
Impuesto a los depósitos	-416.6	-275.9	140.7	-36.9	n.s.	n.s.
Impuesto al valor agregado	187,190.3	200,633.5	13,443.2	2.1	12.6	13.5
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	98,149.9	87,576.8	-10,573.2	-15.0	6.6	5.9
Gasolinas y diesel	62,842.8	52,379.4	-10,463.4	-20.6	4.2	3.5
Otros	35,307.1	35,197.4	-109.8	-5.0	2.4	2.4
Importaciones	11,678.1	13,278.3	1,600.3	8.3	0.8	0.9
Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	1,010.0	998.4	-11.7	-5.8	0.1	0.1
Otros	8,838.3	10,870.0	2,031.6	17.2	0.6	0.7
No tributarios^{3./}	50,687.7	380,339.0	329,651.3	-0-	3.4	25.6
Derechos	22,302.2	25,744.4	3,442.1	10.0	1.5	1.7
Aprovechamientos	25,070.0	351,982.3	326,912.3	-0-	1.7	23.7
Productos	3,315.5	2,612.4	-703.1	-24.9	0.2	0.2
Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.
Organismos de Control Presupuestario Directo^{4./}	78,358.7	84,835.4	6,476.7	3.1	5.3	5.7
IMSS	67,231.2	73,204.3	5,973.1	3.7	4.5	4.9
ISSSTE	11,127.5	11,631.1	503.6	-0.4	0.8	0.8
Empresa Productiva del Estado (CFE)^{4./}	65,279.6	79,197.6	13,918.0	15.6	4.4	5.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos y los derechos a los hidrocarburos vigentes hasta 2014, pagados en 2016.

2./ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3./ En enero-marzo de 2017 incluye recursos por el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321,653.3 millones de pesos.

4./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tabla
Gasto Total del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Estructura %	
	2016 ^{p./}	2017 ^{p./}		2016	2017
Total	1,110,308.1	1,176,290.2	0.9	100.0	100.0
Gasto primario	1,044,190.5	1,076,109.8	-1.8	94.0	91.5
Programable	865,199.0	851,038.2	-6.3	77.9	72.3
Ramos autónomos	18,380.6	19,123.7	-0.9	1.7	1.6
Ramos administrativos	269,476.6	248,789.4	-12.1	24.3	21.2
Ramos generales	367,293.6	374,292.9	-2.9	33.1	31.8
Organismos de control presupuestario directo	177,681.3	193,933.5	4.0	16.0	16.5
IMSS	109,579.8	119,257.1	3.7	9.9	10.1
ISSSTE	68,101.5	74,676.4	4.5	6.1	6.3
Empresas Productivas del Estado	189,701.5	190,712.5	-4.2	17.1	16.2
PEMEX	120,450.9	103,576.0	-18.1	10.8	8.8
CFE	69,250.6	87,136.4	19.9	6.2	7.4
(-) Operaciones compensadas	157,334.6	175,813.8	6.4	14.2	14.9
No programable	178,991.4	225,071.6	19.8	16.1	19.1
Participaciones	158,941.1	199,130.2	19.3	14.3	16.9
Adefas y otros	20,050.4	25,941.3	23.2	1.8	2.2
Costo financiero	66,117.7	100,180.4	44.3	6.0	8.5
Intereses, comisiones y gastos	58,617.7	87,188.6	41.7	5.3	7.4
Gobierno Federal	32,569.9	45,607.3	33.4	2.9	3.9
Sector paraestatal	26,047.7	41,581.3	52.1	2.3	3.5
Apoyo a ahorradores y deudores	7,500.0	12,991.8	65.0	0.7	1.1
IPAB	7,500.0	11,445.6	45.4	0.7	1.0
Otros	0.0	1,546.2	n.s.	0.0	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Gasto Neto Presupuestario

En el primer trimestre de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 176 mil 290.2 mdp, monto inferior al previsto en el programado en 46 mil 364 millones de pesos y superior al registrado en igual lapso del año anterior en 0.9 por ciento real.

El menor gasto neto pagado respecto a lo programado se explica porque el gasto programable fue inferior en 75 mil 672 millones de pesos, de los cuales 34 mil 427 millones de pesos corresponden a la Administración Pública Centralizada, 32 mil 971 millones de pesos a PEMEX y 14 mil 62 millones de pesos al IMSS y al ISSSTE. Además, el costo financiero fue menor que el previsto en 1 mil 368 millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable aumentó debido al mayor pago de participaciones en 28 mil 111 millones de pesos y ADEFAS en 2 mil 566 millones de pesos.

Al interior del Gasto Neto Presupuestario se destaca lo siguiente:

- El Gasto Primario, definido como el gasto total menos el costo financiero de la deuda, ascendió a 44 mil 995 millones de pesos, monto inferior en 1.8 por ciento real. Este tipo de gasto representó el 91.5 por ciento del gasto total.
- El Gasto Programable sumó 851 mil 038.2 mdp, cifra inferior en 6.3 por ciento real, mientras que el Gasto No Programable sumó 225 mil 071.6 mdp, monto superior en 19.8 por ciento real.
- El Gasto de las Empresas Productivas del Estado disminuyó 4.2 por ciento real, Gasto que representa el 16.2 por ciento del gasto total ejercido en el primer trimestre.
- El Costo Financiero del Sector Público ascendió a 100 mil 180.4 mdp, cifra superior en 44.3 por ciento real en comparación con el mismo periodo del año anterior. Al interior de este, el 87 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda y el 13 por ciento restante para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34.

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

4.1. Clasificación Económica del Gasto

El Gasto Programable en su Clasificación Económica al primer trimestre de 2017, presentó un avance respecto al monto Programado Anual, de 24.0 por ciento. A su interior, el gasto de operación representó el 43.6 por ciento del Total del Gasto Programable, en donde el gasto en servicios personales mostró una variación negativa de 3.0 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Por otra parte, el pago de Pensiones y Jubilaciones con una asignación de 169 mil 642.3 mdp, registró un incremento en términos reales de 1.1 por ciento, concentrando así el 19.9 por ciento del Gasto Programable Total.

El gasto en Inversión física fue de 137 mil 476.1 mdp, presentando así una disminución de 21.7 por ciento real con relación al mismo periodo del año anterior, lo que se explica principalmente por las menores erogaciones en los subsidios y transferencias.

Concepto	Programa Anual	Enero-marzo		Var. % real	Estructura %		Avance % respecto anual
		2016 ^{p./j}	2017 ^{p./j}		2016	2017	
Total^{1./j}	3,550,387.6	865,199.0	851,038.2	-6.3	100.0	100.0	24.0
Gasto de operación	1,635,103.0	348,379.5	371,120.6	1.5	40.3	43.6	22.7
Servicios personales ^{2./j}	1,163,897.4	252,865.7	257,564.3	-3.0	29.2	30.3	22.1
Ramos autónomos	79,086.1	12,785.3	13,587.6	1.2	1.5	1.6	17.2
Administración Pública Federal	679,231.1	148,066.4	152,407.3	-2.0	17.1	17.9	22.4
Dependencias del Gobierno Federal	246,978.0	52,157.8	51,534.7	-5.9	6.0	6.1	20.9
Entidades de control directo	359,544.1	76,204.4	80,344.0	0.4	8.8	9.4	22.3
Transferencias ^{3./j}	72,709.0	19,704.2	20,528.6	-0.8	2.3	2.4	28.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./j}	405,580.2	92,014.0	91,569.4	-5.2	10.6	10.8	22.6
Otros gastos de operación	471,205.6	95,513.9	113,556.3	13.3	11.0	13.3	24.1
Pensiones y jubilaciones ^{5./j}	720,128.9	159,826.0	169,642.3	1.1	18.5	19.9	23.6
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6./j}	600,051.0	171,867.4	160,098.0	-11.3	19.9	18.8	26.7
Subsidios	248,217.9	65,742.6	57,297.6	-17.0	7.6	6.7	23.1
Transferencias ^{3./j}	45,710.2	18,869.7	14,204.0	-28.3	2.2	1.7	31.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./j}	306,122.9	87,255.2	88,596.4	-3.3	10.1	10.4	28.9
Ayudas y otros gastos	7,675.3	2,428.1	-287.7	n.s.	0.3	-0.0	n.s.
Inversión física	570,051.4	167,243.2	137,476.1	-21.7	19.3	16.2	24.1
Directa ^{7./j}	349,527.6	114,079.0	86,339.3	-27.9	13.2	10.1	24.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	220,523.8	53,164.2	51,136.8	-8.4	6.1	6.0	23.2
Subsidios	11,776.3	5,378.1	1,248.8	-77.9	0.6	0.1	10.6
Transferencias ^{3./j}	11,581.8	1,957.9	1,252.5	-39.1	0.2	0.1	10.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./j}	197,165.7	45,828.2	48,635.5	1.1	5.3	5.7	24.7
Otros gastos de capital	17,377.8	15,454.8	12,988.9	-19.9	1.8	1.5	74.7
Directa ^{7./j}	13,541.7	11,491.4	9,848.9	-18.4	1.3	1.2	72.7
Transferencias ^{8./j}	1,360.0	852.7	663.8	-25.8	0.1	0.1	48.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4./j}	2,476.1	3,110.7	2,476.2	-24.2	0.4	0.3	100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{9./j}	824,410.9	228,995.0	214,374.9	-10.8	26.5	25.2	26.0
Subsidios	259,994.2	71,120.7	58,546.4	-21.6	8.2	6.9	22.5
Transferencias	58,652.0	21,680.3	16,120.3	-29.2	2.5	1.9	27.5
Entidades Federativas y Municipios	505,764.7	136,194.0	139,708.1	-2.3	15.7	16.4	27.6

Note: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./j Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./j Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./j Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./j Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./j Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEEIF); de los Programas de Protección Social en Salud; de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./j Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./j Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./j Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./j Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./j Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4.2. Clasificación Administrativa del Gasto

El Gasto Programable en su Clasificación Administrativa presentó la siguiente estructura porcentual respecto al monto total:

- Las asignaciones para los Ramos Autónomos representan el 2.2 por ciento;
- Mientras que el 97.8 por ciento restante corresponde al Poder Ejecutivo.

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el presente año, el Gasto Programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 19 mil 123.7 mdp en el primer trimestre de 2017, lo que significó una reducción de 0.9 por ciento real respecto al año anterior, debido principalmente a:

- Menor gasto del Instituto Nacional Electoral en 23.7 por ciento real en las prerrogativas de los partidos políticos, para la organización electoral y la capacitación de la ciudadanía.
- Menores erogaciones para la Comisión Federal de Competencia Económica en 23.5 por ciento real.
- Menores erogaciones en Información Nacional Estadística y Geográfica en 5.5 por ciento real, por menores recursos para los programas Censo de Población y Vivienda, y Censos Económicos.

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

Al interior del Poder Ejecutivo Federal las asignaciones presupuestarias de la Administración Pública Centralizada presentaron un decremento de 6.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2016, en éste sentido:

✓ Las erogaciones de los Ramos Administrativos mostraron una disminución de 12.1 por ciento en términos reales, siendo las más sobresalientes la Secretaría de Economía con una caída de 59.6 por ciento, seguida de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación con un descenso de 39.2 por ciento real.

✓ En contraste los Ramos Administrativos que presentaron los incrementos más importantes en sus asignaciones fueron en primer lugar la Comisión Nacional de Hidrocarburos con 27.8 por ciento real, seguida de Gobernación con un incremento de 3.4 por ciento real.

Por su parte, los Ramos Generales mostraron una variación negativa de 2.9 por ciento real, al interior se destaca que el mayor decremento lo observaron las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos con una reducción de 23.4 por ciento en términos reales.

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Estructura %	
	2016 ^{p./}	2017 ^{p./}		2016	2017
Gasto programable	865,199.0	851,038.2	-6.3	100.0	100.0
Ramos autónomos	18,380.6	19,123.7	-0.9	2.1	2.2
Poder Legislativo	2,503.7	2,844.8	8.2	0.3	0.3
Poder Judicial	9,552.7	10,469.6	4.4	1.1	1.2
Instituto Nacional Electoral	3,717.5	2,977.3	-23.7	0.4	0.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	221.6	297.4	27.8	0.0	0.0
Información Nacional Estadística y Geográfica	1,290.4	1,279.9	-5.5	0.1	0.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	491.1	624.9	21.2	0.1	0.1
Comisión Federal de Competencia Económica	82.4	66.2	-23.5	0.0	0.0
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	120.8	164.7	29.9	0.0	0.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	237.4	249.5	0.1	0.0	0.0
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	163.0	149.5	-12.6	0.0	0.0
Poder Ejecutivo	1,004,153.0	1,007,728.3	-4.4	n.a	n.a
Administración Pública Centralizada	636,770.2	623,082.3	-6.8	73.6	73.2
Ramos Administrativos	269,476.6	248,789.4	-12.1	31.1	29.2
Presidencia de la República	1,101.1	1,167.7	1.0	0.1	0.1
Gobernación	15,733.3	17,074.6	3.4	1.8	2.0
Relaciones Exteriores	2,540.0	2,415.8	-9.4	0.3	0.3
Hacienda y Crédito Público	9,482.7	7,855.1	-21.1	1.1	0.9
Defensa Nacional	16,055.6	17,341.1	2.9	1.9	2.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	15,002.9	9,574.8	-39.2	1.7	1.1
Comunicaciones y transportes	23,563.3	17,651.2	-28.6	2.7	2.1
Economía	3,261.8	1,384.4	-59.6	0.4	0.2
Educación Pública	75,417.2	76,789.7	-3.0	8.7	9.0
Salud	32,969.4	32,641.6	-5.7	3.8	3.8
Marina	7,730.8	6,705.4	-17.4	0.9	0.8
Trabajo y Previsión Social	1,201.6	885.7	-29.8	0.1	0.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,466.3	3,863.2	-32.7	0.6	0.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,238.1	4,947.5	-24.5	0.7	0.6
Procuraduría General de la República	3,051.2	3,027.5	-5.5	0.4	0.4
Energía	3,597.1	3,312.2	-12.3	0.4	0.4
Desarrollo Social	30,810.4	27,414.7	-15.2	3.6	3.2
Turismo	1,399.6	1,604.1	9.2	0.2	0.2
Función Pública	232.6	240.2	-1.6	0.0	0.0
Tribunales Agrarios	220.7	188.1	-18.8	0.0	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	30.2	28.0	-11.6	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,863.8	8,554.8	-8.1	1.0	1.0
Comisión Reguladora de Energía	87.0	89.6	-2.0	0.0	0.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	76.8	103.0	27.8	0.0	0.0
Entidades no Sectorizadas	2,219.9	1,137.3	-51.2	0.3	0.1
Cultura	3,123.2	2,792.3	-14.8	0.4	0.3
Ramos Generales	367,293.6	374,292.9	-2.9	42.5	44.0
Aportaciones a Seguridad Social	168,072.5	176,665.2	0.1	19.4	20.8
Provisiones Salariales y Económicas	37,752.6	31,210.7	-21.2	4.4	3.7
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{1./}	8,856.3	7,121.1	-23.4	1.0	0.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	152,612.2	159,295.9	-0.6	17.6	18.7
Empresas Productivas del Estado	189,701.5	190,712.5	-4.2	21.9	22.4
Petróleos Mexicanos	120,450.9	103,576.0	-18.1	13.9	12.2
Comisión Federal de Electricidad	69,250.6	87,136.4	19.9	8.0	10.2
Organismos de control presupuestario directo	177,681.3	193,933.5	4.0	20.5	22.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	109,579.8	119,257.1	3.7	12.7	14.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	68,101.5	74,676.4	4.5	7.9	8.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	157,334.6	175,813.8	6.4	18.2	20.7

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

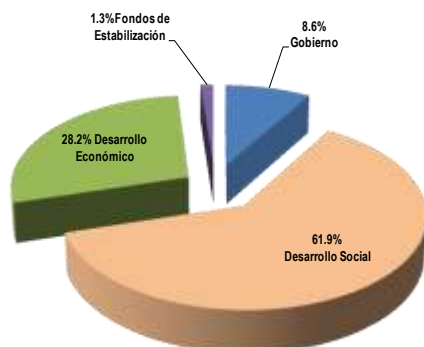
Las erogaciones del Gobierno Federal corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4.3. Clasificación Funcional del Gasto

Distribución del Gasto Programable en su Clasificación Funcional 1er Trimestre 2017



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Durante enero-marzo de 2017, las erogaciones del gasto en su Clasificación Funcional se canalizaron en las siguientes proporciones:

- Actividades de Gobierno 8.6%;
- Desarrollo Social 61.9%;
- Desarrollo Económico 28.2%; y
- Fondos de Estabilización 1.3%.

Al interior destaca que el gasto en desarrollo económico registró una disminución de 6.9 por ciento real respecto al año anterior, derivado de una reducción importante en los conceptos de comunicaciones con 62.3 por ciento y en Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General con 53.3 por ciento real.

El presupuesto destinado a funciones de desarrollo social disminuyó 5.8 por ciento real en gran parte por el menor presupuesto ejercido en los conceptos de: Otros Asuntos Sociales; Vivienda y Servicios a la Comunidad; Protección Ambiental; Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales; así como Educación.

Los Fondos de Estabilización presentaron una reducción de 24.2 por ciento real con relación al mismo periodo de 2016.

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Estructura %	
	2016 ^{p./j}	2017 ^{p./j}		2016	2017
Total ^{1/}	865,199.0	851,038.2	-6.3	100.0	100.0
Gobierno	73,346.0	73,233.6	-4.9	8.5	8.6
Legislación	2,473.1	2,806.2	8.1	0.3	0.3
Justicia	19,794.9	19,558.2	-5.9	2.3	2.3
Coordinación de la Política de Gobierno	6,550.7	5,770.4	-16.1	0.8	0.7
Relaciones Exteriores	2,524.7	2,396.4	-9.6	0.3	0.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	6,091.0	5,569.9	-12.9	0.7	0.7
Seguridad Nacional	22,479.8	22,249.4	-5.7	2.6	2.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	10,115.5	12,351.0	16.3	1.2	1.5
Otros Servicios Generales	3,316.4	2,532.2	-27.3	0.4	0.3
Desarrollo Social	532,239.6	526,513.4	-5.8	61.5	61.9
Protección Ambiental	3,142.8	3,004.0	-9.0	0.4	0.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	68,083.0	51,266.0	-28.3	7.9	6.0
Salud	106,801.1	107,772.9	-3.9	12.3	12.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,377.3	4,260.8	-7.3	0.5	0.5
Educación	160,812.7	161,365.5	-4.4	18.6	19.0
Protección Social	188,792.9	198,786.8	0.3	21.8	23.4
Otros Asuntos Sociales	229.8	57.6	-76.1	0.0	0.0
Desarrollo Económico	245,809.6	240,303.2	-6.9	28.4	28.2
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,117.9	2,018.2	-53.3	0.5	0.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	16,546.8	10,407.2	-40.1	1.9	1.2
Combustibles y Energía	184,392.6	184,733.2	-4.6	21.3	21.7
Minería, Manufacturas y Construcción	22.2	33.9	45.6	0.0	0.0
Transporte	19,339.9	15,840.5	-22.0	2.2	1.9
Comunicaciones	4,791.6	1,896.0	-62.3	0.6	0.2
Turismo	1,382.9	1,585.4	9.2	0.2	0.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	15,215.8	14,283.9	-10.6	1.8	1.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	9,504.9	n.s.	0.0	1.1
Fondos de Estabilización	13,803.7	10,988.0	-24.2	1.6	1.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,693.0	8,511.8	-24.2	1.2	1.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	2,476.2	-24.2	0.4	0.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./j Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4.4. Recursos Federalizados

La Política de Gasto en materia del Federalismo Hacendario del Gobierno Federal para el presupuesto 2017, promueve acciones de eficiencia, eficacia y economía en la asignación de los recursos, para que los tres órdenes de gobierno alcancen el logro de sus objetivos, en relación a las materias de recaudación de ingresos y la entrega de bienes y servicios públicos destinados a la población, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

Conforme a lo anterior, los recursos federales transferidos durante el primer trimestre de 2017, a las entidades federativas y municipios en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, ascendieron a 434 mil 417.7 mdp, lo que significó un incremento real de 5.4 por ciento en relación a lo asignado en el mismo periodo de 2016.

De los recursos canalizados por concepto de Participaciones a las entidades federativas se erogaron 199 mil 130.2 mdp, cifra superior en 19.3 por ciento real, respecto a lo erogado durante el mismo periodo de 2016.

Durante el periodo de análisis, se observó que de los recursos canalizados a entidades federativas, el 54.2 por ciento correspondió a gasto programable y el 45.8 por ciento restante se erigió al pago de Participaciones Federales.

Asimismo al primer trimestre de 2017, el Gobierno Federal cubrió por concepto de pago de Aportaciones Federales a entidades federativas un monto de 166 mil 417.0 mdp, monto inferior en 1.8 por ciento real respecto a lo asignado en el mismo periodo del año anterior.

Por su parte los recursos asignados para la Protección Social en Salud disminuyeron 3.9 por ciento real, los cuales representaron el 5.5 por ciento sobre el monto total asignado al Gasto Federalizado.

En tanto, al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se asignaron 22 mil 806.7 mdp, y a través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 37 mil 244.4 mdp,

Recursos Federalizados^{1,2}

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo				Composición %		
	2016 (1)	Programa (2)	Observado ^{3,4} (3)	Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	2016	2017 ^{5,6}
Total^{1,2}	392,703.6	414,829.8	434,417.7	19,587.9	5.4	100.0	100.0
Participaciones	158,941.1	171,019.2	199,130.2	28,111.0	19.3	40.5	45.8
Aportaciones Federales	161,468.5	175,251.6	166,417.0	-8,834.7	-1.8	41.1	38.3
FONE ^{2,3}	88,793.5	96,461.6	87,918.8	-8,542.8	-5.7	22.6	20.2
FASSA	21,580.1	22,901.7	22,806.7	-95.0	0.7	5.5	5.2
FAIS	18,425.9	20,229.4	20,195.7	-33.7	4.4	4.7	4.6
FASP	2,100.0	2,100.4	2,096.9	-3.5	-4.9	0.5	0.5
FAM	4,941.4	5,426.9	5,416.1	-10.8	4.4	1.3	1.2
FORTAMUN	15,554.6	17,082.8	17,048.7	-34.1	4.4	4.0	3.9
FAETA	1,574.2	1,714.9	1,619.0	-95.9	-2.0	0.4	0.4
FAFEF	8,498.8	9,333.8	9,315.1	-18.7	4.4	2.2	2.1
Recursos para Protección Social en Salud^{3,4}	23,606.2	23,814.0	23,814.0	0.0	-3.9	6.0	5.5
Convenios	28,520.8	24,636.2	26,165.3	1,529.1	-12.6	7.3	6.0
De descentralización ^{4,5}	28,277.8	24,636.2	26,165.3	1,529.1	-11.9	7.2	6.0
SEP	24,463.3	24,092.0	25,495.1	1,403.1	-0.7	6.2	5.9
Sagarpa	1,461.6	0.0	87.4	87.4	-94.3	0.4	0.0
Semarnat-CNA	2,352.9	544.2	582.7	38.5	-76.4	0.6	0.1
De reasignación ^{5,6}	243.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.1	0.0
Subsidios	20,167.1	20,108.8	18,891.3	-1,217.5	-10.8	5.1	4.3
FIES	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	3,110.7	2,476.1	2,476.2	0.1	-24.2	0.8	0.6
Otros subsidios ^{6,7}	17,056.4	17,632.7	16,415.1	-1,217.6	-8.3	4.3	3.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye el Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

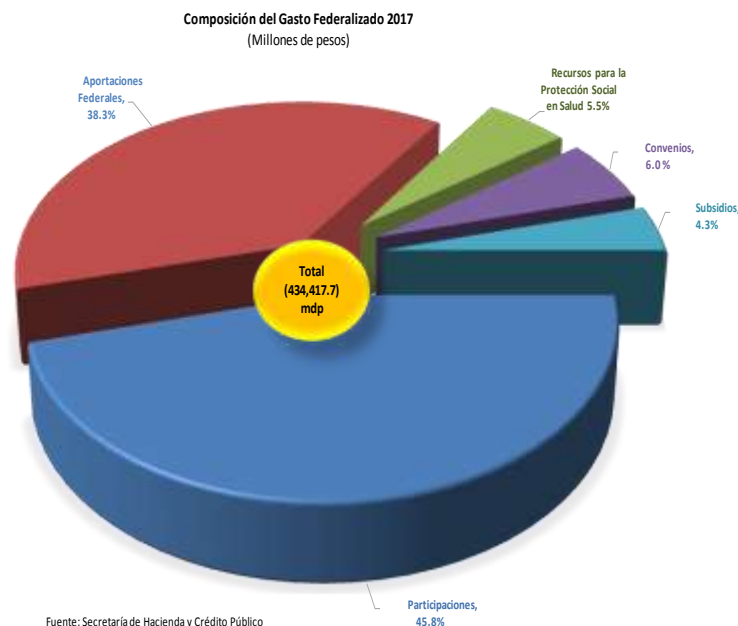
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

monto equivalente al 22.4 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de noviembre de 2016.

A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 9 mil 315.1 mdp.

Otra vía de transferencia del gasto federalizado son los convenios de coordinación, para ello durante el primer trimestre de 2017, las dependencias realizaron transferencias a las entidades federativas con cargo a sus presupuestos por la cantidad de 26 mil 165.3 mdp, monto inferior en 12.6 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior. En contraste se observó una disminución de 10.8 por ciento en los subsidios erogados a entidades federativas.

La composición del Gasto Federalizados para 2017, quedo de la siguiente manera:



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Aportaciones Federales, 2017^{1/}
(Millones de pesos)

- Participaciones 45.8%;
- Aportaciones Federales 38.3%;
- Recursos para Protección Social en Salud 5.5%;
- Convenios 6.0%; y
- Subsidios 4.3%.

4.5. Aportaciones Federales

Las Aportaciones Federales se entregan en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley de Coordinación Fiscal, como recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de las entidades federativas y municipios como fuente principal de financiamiento para la consecución y el cumplimiento de sus objetivos.

Al cierre del primer trimestre de 2017, el Gobierno Federal erogó por concepto de Aportaciones Federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), 166 mil 417.0 mdp, lo que representó una disminución de 1.8 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2016.

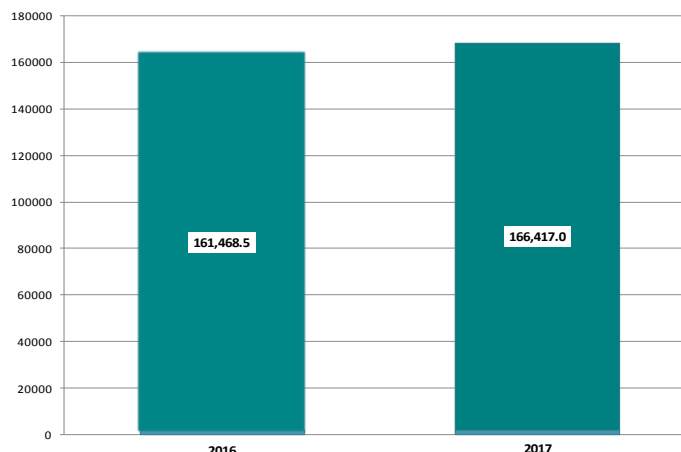
Entidad Federativa	Enero-marzo			
	2016	2017 ^{p/}	Nominal	Crec. real %
TOTAL	161,468.5	166,417.0	4,948.5	-1.8
Aguascalientes	2,083.1	2,204.4	121.3	0.8
Baja California	4,119.3	4,168.5	49.2	-3.6
Baja California Sur	1,499.5	1,473.5	-26.0	-6.4
Campeche	1,667.9	1,759.8	91.9	0.5
Coahuila	3,390.3	3,544.3	154.0	-0.4
Colima	1,213.4	1,229.5	16.1	-3.5
Chiapas	10,120.3	10,701.8	581.5	0.7
Chihuahua	4,802.3	4,875.8	73.5	-3.3
Ciudad de México	12,169.0	10,633.9	-1,535.1	-16.8
Durango	2,792.2	2,956.1	163.9	0.8
Guanajuato	5,755.2	5,791.7	36.5	-4.1
Guerrero	7,899.3	8,196.1	296.8	-1.2
Hidalgo	5,283.1	5,385.5	102.4	-2.9
Jalisco	7,243.7	7,479.4	235.7	-1.6
México	16,174.9	16,880.2	705.3	-0.6
Michoacán	6,494.8	6,871.1	376.3	0.8
Morelos	2,742.4	3,083.9	341.5	7.1
Nayarit	1,980.6	2,052.3	71.7	-1.3
Nuevo León	4,336.7	4,475.0	138.3	-1.7
Oaxaca	9,551.0	10,115.4	564.4	0.9
Puebla	8,263.9	8,912.0	648.1	2.7
Querétaro	2,246.4	2,218.1	-28.3	-5.9
Quintana Roo	2,174.0	2,311.7	137.7	1.3
San Luis Potosí	4,439.2	4,627.9	188.7	-0.7
Sinaloa	3,347.2	3,484.4	137.2	-0.8
Sonora	3,565.0	3,755.4	190.4	0.3
Tabasco	3,091.8	3,243.0	151.2	-0.1
Tamaulipas	4,894.7	5,030.3	135.6	-2.1
Tlaxcala	1,837.0	2,049.2	212.2	6.3
Veracruz	10,948.7	11,239.7	291.0	-2.2
Yucatán	2,676.9	2,876.9	200.0	2.4
Zacatecas	2,664.7	2,790.3	125.6	-0.3
No distribuable	0.0	0.0	0.0	n.a

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Aportaciones Federales, 2017
(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Al interior del Gasto Federalizado el presupuesto asignado al pago de Aportaciones Federales representó el 38.3 por ciento, con lo que se pretende apoyar acciones relacionadas al tema educativo, salud, infraestructura social, seguridad pública y desarrollo regional.

Respecto a las asignaciones para entidades federativas, el mayor incremento se observó para el Estado de Morelos con 7.1 por ciento real respectivamente.

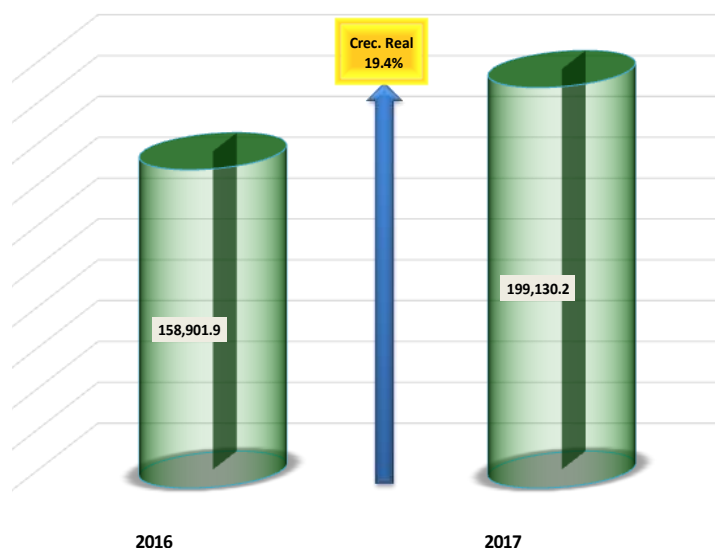
En contraste se observaron mayores disminuciones en la Ciudad de México con 16.8 por ciento y Baja California Sur con 6.4 por ciento real, respecto al mismo periodo del año anterior.

4.6. Participaciones Federales

La Política de Gasto del Gobierno Federal para 2017 en materia de Coordinación Fiscal, centra su relevancia en la coordinación intergubernamental para realizar con oportunidad la distribución de las cantidades asignadas por el concepto de participaciones de ingresos federales a cada una de las Entidades Federativas y Municipios.

En relación a lo anterior, las participaciones pagadas a las entidades federativas durante enero-marzo de 2017 sumaron 199 mil 130.2 mdp, cifra superior en 19.4 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2016. La evolución de las participaciones se explica, principalmente a una mayor recaudación federal

Participaciones por Entidad Federativa, 2017
(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Participaciones por Entidad Federativa 2017 P/
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Enero-marzo			
	2016	2017 ^{P/}	Nominal	Crec. real %
TOTAL	158,901.9	199,130.2	40,228.3	19.4
Aguascalientes	1,808.5	2,124.3	315.8	11.9
Baja California	4,015.7	6,134.2	2,118.5	45.5
Baja California Sur	966.0	1,318.5	352.5	30.0
Campeche	1,706.7	1,794.3	87.6	0.1
Coahuila	3,945.2	4,859.6	914.4	17.3
Colima	1,028.5	1,423.9	395.4	31.9
Chiapas	6,334.8	7,369.4	1,034.6	10.8
Chihuahua	4,522.0	6,033.2	1,511.2	27.1
Ciudad de México	19,105.7	23,020.8	3,915.1	14.8
Durango	2,022.6	2,538.6	516.0	19.6
Guanajuato	6,866.0	8,580.6	1,714.6	19.0
Guerrero	3,589.3	4,419.7	830.4	17.3
Hidalgo	3,149.3	4,242.4	1,093.1	28.3
Jalisco	10,641.1	13,761.3	3,120.2	23.2
México	20,030.3	25,808.6	5,778.3	22.7
Michoacán	4,778.1	5,936.3	1,158.2	18.3
Morelos	2,063.9	2,667.3	603.4	23.1
Nayarit	1,553.3	2,129.7	576.4	30.6
Nuevo León	7,841.3	9,360.6	1,519.3	13.7
Oaxaca	4,068.4	5,016.7	948.3	17.5
Puebla	6,720.7	8,652.8	1,932.1	22.6
Querétaro	3,057.0	3,606.1	549.1	12.4
Quintana Roo	2,060.0	2,625.8	565.8	21.4
San Luis Potosí	3,627.5	5,316.0	1,688.5	39.6
Sinaloa	3,764.4	4,679.8	915.4	18.4
Sonora	4,215.1	5,291.0	1,075.9	19.6
Tabasco	5,644.2	5,559.8	-84.4	-6.2
Tamaulipas	4,806.1	5,996.4	1,190.3	18.8
Tlaxcala	1,591.2	1,957.2	366.0	17.2
Veracruz	8,547.2	10,806.4	2,259.2	20.4
Yucatán	2,638.1	3,369.4	731.3	21.7
Zacatecas	2,193.7	2,729.5	535.8	18.5
No distribuible	0.0	0.0	0.0	n.a

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

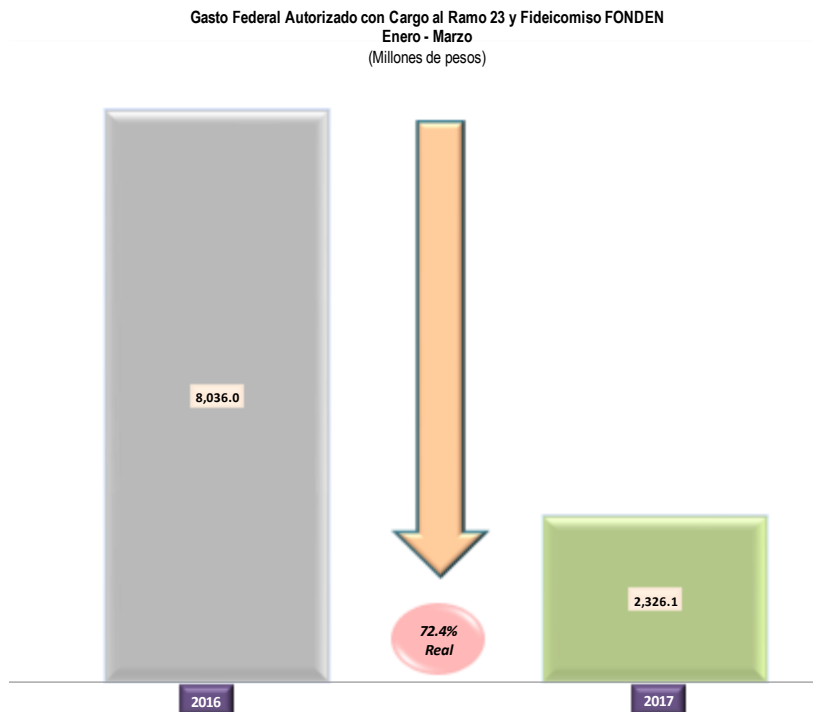
participable en 12.7 por ciento.

Al interior del monto total asignado al Gasto Federalizado, el presupuesto asignado al pago de Participaciones representa el 45.8 por ciento.

Asimismo se observan incrementos significativos en el pago de participaciones en Baja California de 45.5 por ciento, Colima con 31.9 por ciento y San Luis Potosí con 39.6 por ciento; por el contrario se observa una disminución en Tabasco de 6.2 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior.

4.7. Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Durante el primer trimestre de 2017, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso (FONDEN) ascendieron a 2 mil 236.1 mdp, monto inferior en 72.4 por ciento en términos reales respecto a lo erogado en el mismo lapso de 2016.

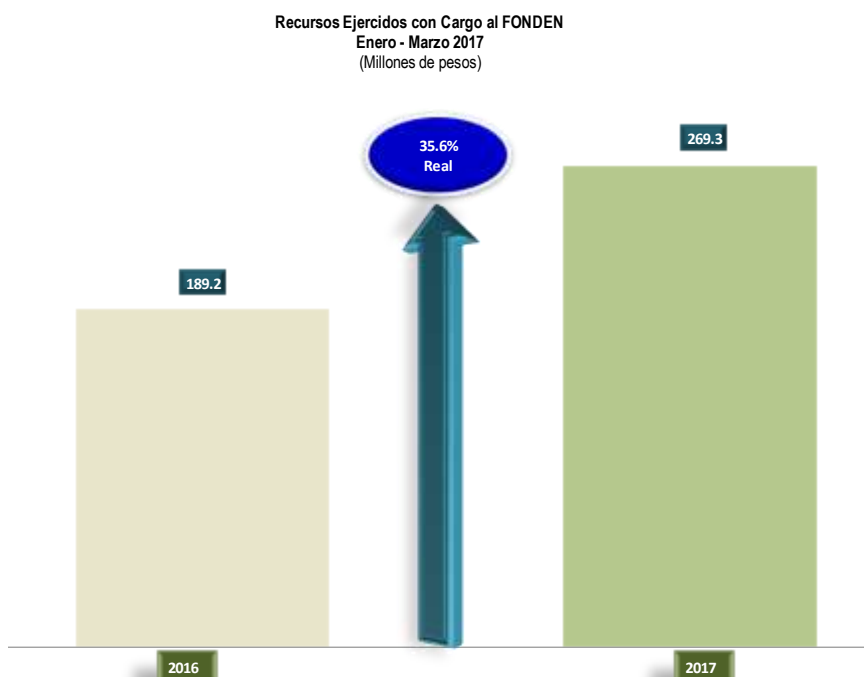


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el periodo enero-marzo de 2017, la entidad que recibió una mayor erogación fue Guerrero con 496.8 mdp, destinados para continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada, en los sectores carretero, educativo, hidráulico, salud y urbano, por la ocurrencia del sismo en el mes de agosto de 2013, lluvia severa en septiembre 2013, tormenta tropical “Trudy” en octubre de 2014 e inundación costera en mayo de 2015.

En cumplimiento al Plan de Acción en su eje Gobernanza el monto pagado con cargo al FONDEN durante enero-marzo de 2017, por el concepto de recursos complementarios ascendió a 269.3 mdp, monto superior en 3.5 por ciento real, en relación a lo asignado en el año anterior.

Al interior del monto total asignado al FONDEN la infraestructura pública concentra el 66.6 por ciento del monto autorizado para 2017. En tanto el Fondo Revolvente concentra el 21.8 por ciento de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2015 y 2016, y que



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

afectaron a los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

4.8. Saldos de los Subejercicios Presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2017, se ejercieron 1 mil 673.6 mdp, es decir 0.6 por ciento menos, respecto al presupuesto modificado.

Mientras que en la composición de gasto al interior de los Saldos de los Subejercicios Presupuestarios, se observó que la Secretaría de Educación Pública concentró el 30.3 por ciento del presupuesto erogado durante enero-marzo, seguido de Salud con 12.8, y Desarrollo Social con 10.7 por ciento.

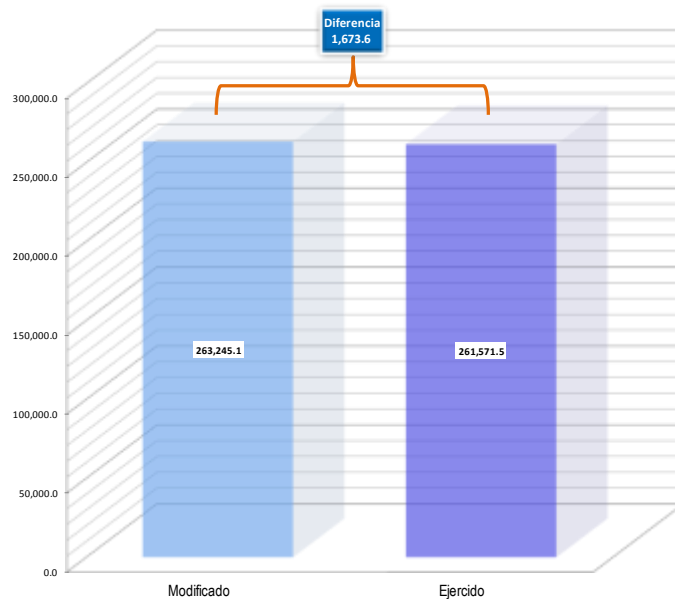
Al interior de los Ramos Administrativos se observó que dieciséis dependencias del Gobierno Federal presentaron subejercicios, entre los que destacan:

- Comunicaciones y Transportes con 996.4 mdp;
- Desarrollo Social con 855.3 mdp; y
- Hacienda y Crédito Público con 722.9 mdp.

Por su parte Cultura, Economía, Educación Pública, Trabajo y Previsión Social, Defensa Nacional, Marina y la Comisión Nacional de Hidrocarburos ejercieron su presupuesto en su totalidad.

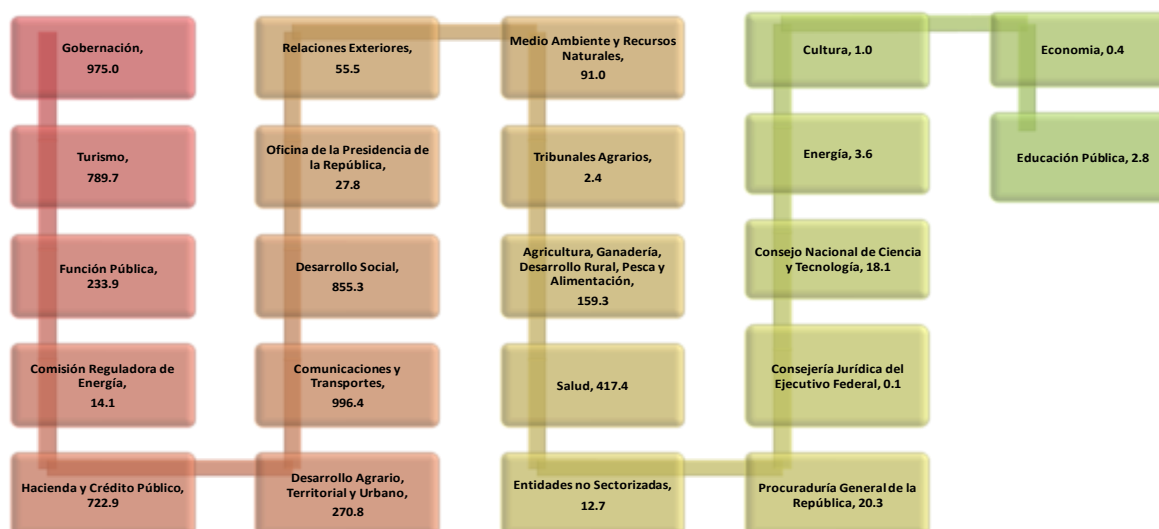
Las dependencias del Gobierno Federal que ejercieron un mayor gasto son: Gobernación, Turismo y Función Pública.

Saldos de los Subejercicios Presupuestarios, 2017
(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Subejercicios Enero-marzo, 2017
(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

5. Deuda Pública

Para continuar fortaleciendo los fundamentos macroeconómicos del país, el Gobierno Federal está comprometido con el programa multianual de consolidación fiscal orientado a reducir el déficit público y las necesidades de financiamiento, ello con el objetivo de comenzar una trayectoria descendente de la razón de deuda pública a PIB a partir de 2017. En este contexto, la política de deuda pública para 2017 se ha diseñado para acompañar la estrategia de consolidación fiscal del sector público, buscando así:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a costos reducidos, considerando un horizonte de largo plazo y un bajo nivel de riesgo.
- Orientar las acciones del manejo de la deuda del Gobierno Federal a mejorar la eficiencia del portafolio de pasivos del Gobierno, conllevando a mejorar el perfil de vencimientos de la deuda y ajustar el portafolio a las condiciones financieras prevalecientes en los mercados. Conforme al Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2017, dicha estrategia considera utilizar principalmente el mercado local de deuda para el financiamiento del déficit del Gobierno Federal.
- Adicionalmente, y considerando que las necesidades de refinanciamiento en moneda extranjera para 2017 fueron cubiertas durante 2016, el crédito externo se utilizaría únicamente si se encuentran condiciones favorables en los mercados internacionales. Así, si las condiciones en los mercados externos no fuesen las adecuadas, se recurriría al mercado interno para sustituir financiamiento externo.

En el manejo de la deuda interna, destaca que durante el mes de marzo el Gobierno Federal llevó a cabo una colocación sindicada de un Bono M a 30 años por un monto de 15 mil millones de pesos, a una tasa de rendimiento de 7.85 por ciento. El resultado de la subasta fue favorable a pesar de la alta volatilidad en los mercados financieros internacionales y de la incertidumbre asociada al comportamiento de la economía mundial. Lo anterior reflejó la confianza por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros en los fundamentos económicos del país.

En el ámbito de la deuda externa, en marzo de 2017 se realizó una operación de refinanciamiento de pasivos en los mercados internacionales, a través de la cual:

- Se realizó un prepago anticipado del bono en dólares con vencimiento en marzo de 2019, aproximadamente el 30 por ciento de las obligaciones del Gobierno Federal en moneda extranjera programadas para dicho año;
- Se recompraron bonos en dólares con vencimientos a partir de 2019, en el mercado abierto; y
- Se retiraron bonos en circulación con vencimientos entre 2020 y 2025 en manos de inversionistas a los cuales se les ofreció la posibilidad de intercambiar sus bonos por la nueva referencia a 10 años en dólares con vencimiento en 2027.

Finalmente cabe destacar que durante el primer trimestre de 2017 las acciones para el manejo de la deuda pública se orientaron a mejorar la eficiencia del portafolio de deuda pública a través de acciones para mejorar el perfil de vencimientos de la deuda del Gobierno Federal, incrementar la eficiencia de las curvas de rendimientos y disminuir las necesidades de financiamiento en los siguientes años.

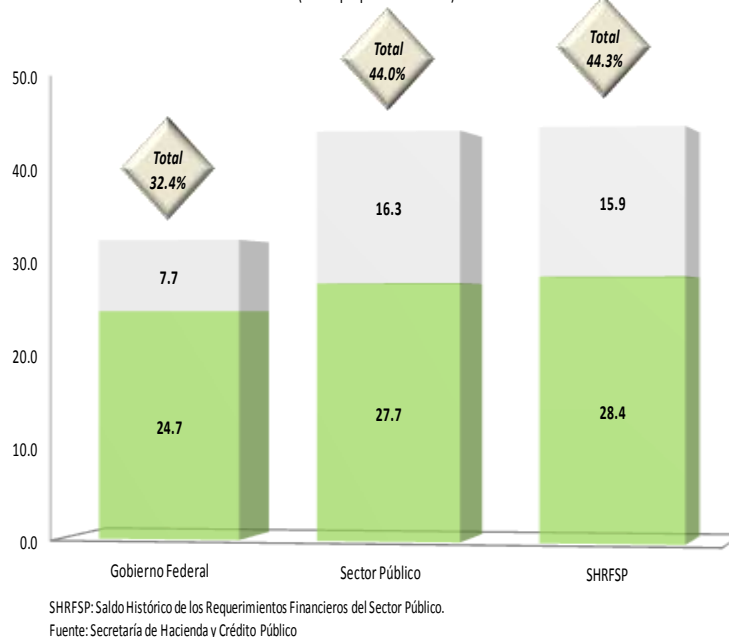
5.1. Deuda Neta del Gobierno Federal

Derivado de la política de deuda, Al cierre del primer trimestre de 2017, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 6 billones 752 mil 643 millones de pesos, cifra que representó el 32.4 por ciento del PIB, del cual el 24.7 por ciento corresponde al componente interno y el 7.7 por ciento restante, al mercado externo.

5.2 Deuda Neta del Sector Público Federal

El saldo de la deuda neta del Sector Público Federal se situó en 9 billones 173 mil 429.2 millones de pesos, equivalente a 44.0 por ciento del PIB de los cuales el 27.7 por ciento se derivó de los compromisos denominados en moneda nacional y el 16.3 por ciento restante correspondió a la deuda externa.

Saldo de los Componentes de la deuda Pública al 31 de Marzo 2017
(Como proporción del PIB)



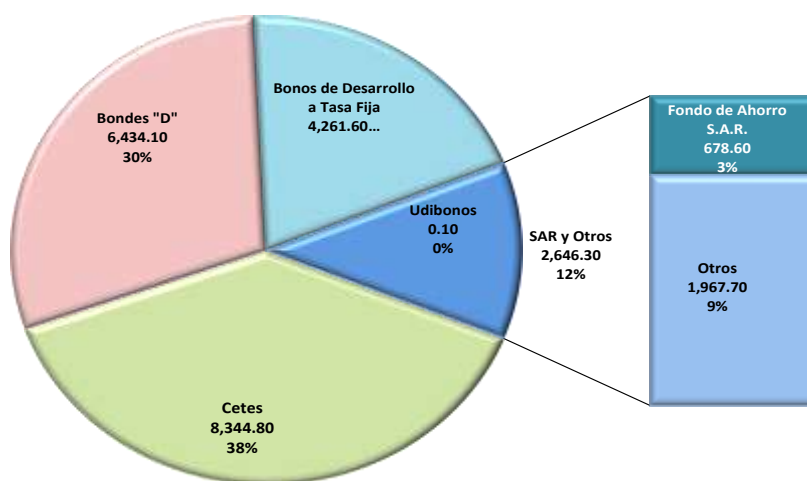
5.3. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)

Al cierre del primer trimestre de 2017 el SHRFSP, conocido también como deuda ampliada ascendió a 9 billones 230 mil 88.7 millones de pesos, equivalente a 44.3 por ciento del PIB. Así, el componente interno se ubicó en 5 billones 924 mil 220.5 millones de pesos (28.4 por ciento del PIB), por su parte, el componente externo fue de 3 billones 305 mil 868.2 millones de pesos (15.9 por ciento del PIB).

5.4. Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2017, el costo financiero neto total de la deuda pública ascendió a 45 mil 607.3 mdp, de un total de pagos durante el primer trimestre del mismo año de 49 mil 087.2 mdp (Ramo 24)¹. Esta cifra comprende erogaciones por 21 mil 686.9 mdp por el pago anticipado de intereses y gastos asociados a la deuda interna, así como, erogaciones por un monto de 27 mil 400.3 mdp para cubrir el pago de intereses, comisiones y gastos

Distribución del Costo Financiero de la Deuda Interna al 1er. Trimestre de 2017
(Millones de pesos y Estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

¹ Los intereses netos de la deuda del Gobierno Federal de enero a marzo de 2017, se obtuvieron de restar a los intereses internos y externos del ramo 24, los intereses compensados por (3,479.9 mdp).

asociados a la deuda externa. Cabe mencionar que del total del costo financiero asociado a la deuda interna (21 mil 686.9 mdp) el 87.8 por ciento que equivale a 19 mil 040.6 mdp se destinó a cubrir las obligaciones derivadas de la colocación de valores gubernamentales, principalmente por la emisión de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija, Bonos “D” y Cetes.

Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que durante el primer trimestre, el Gobierno Federal realizó Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por 12 mil 991.8 mdp. Con ello, el total pagado por este concepto en el primer trimestre de 2017, ascendió a 11 mil 445.6 mdp. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 1 mil 546.2 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores.

5.5. Deuda de la Ciudad de México

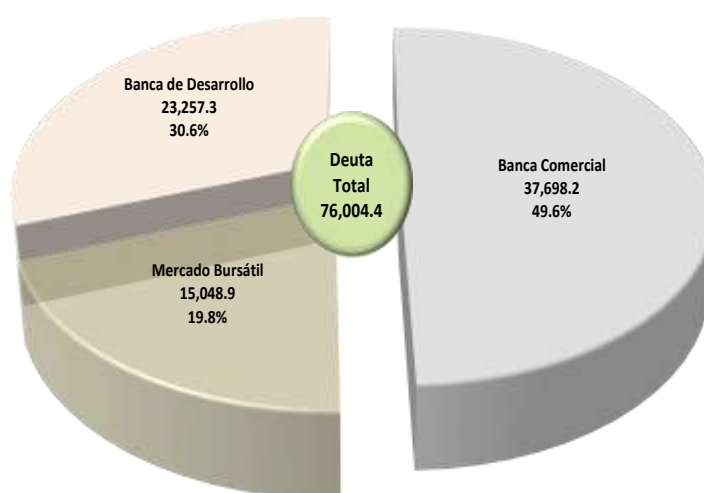
Durante el primer trimestre de 2017, la política de deuda de la actual administración, ha contribuido al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que utilizó al crédito como una fuente complementaria de financiamiento para el Presupuesto de Egresos. En este sentido, la política de deuda asumida por esta administración de la Ciudad mantiene el compromiso de la actual administración por preservar una política de deuda pública orientada a que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad y potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo, de manera que la deuda pública sea sostenible.

Derivado de los anterior, el saldo de la deuda pública de la Ciudad de México al 31 de marzo de 2017, ascendió a 76 mil 4.4 mdp. La evolución de la deuda pública durante el periodo de enero a marzo de 2017 se debió al pago de amortizaciones por un monto de 455.3 mdp aunado al hecho de que en lo que va del ejercicio fiscal, no se ha colocado ningún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2017, dando como resultado desendeudamiento nominal de 0.6 por ciento y un desendeudamiento real de 3.4 por ciento, con respecto al cierre de 2016.

De acuerdo al tamaño de la economía, el saldo de la deuda pública de la Ciudad de México al cierre de 2016 constituyó el 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto de la entidad, cifra inferior al promedio nacional el cual se situó en 2.8 por ciento. Asimismo, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 16 años 4 meses.

Se destaca que al 31 de marzo de 2017, el 49.6 por ciento de la deuda de la

Distribución de la Deuda del Gobierno de la Ciudad de México por Fuentes de Financiamiento al 1er. Trimestre de 2017
(Millones de pesos y estructura porcentual)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Ciudad de México se encuentra contratado con la Banca Comercial, el 30.6 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 19.8 por ciento con el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada.

Finalmente, al cierre del primer trimestre, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 1 mil 726.1 mdp. El pago por servicio de la deuda a marzo de 2017 cae respecto a 2016 debido al menor pago de amortizaciones derivado del término de varios créditos durante el año pasado, así como a la finalización de la reserva de algunos bonos.

6. Fuentes Bibliográficas

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Primer Trimestre de 2017, disponible en http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Criterios Generales de Política Económica correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2017, México, Distrito Federal [consulta: mayo de 2017], disponible en: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2017.pdf

_____, Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42,

Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2017, México, Distrito Federal [consulta: mayo de 2017], disponible en:

http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2017.pdf

_____, Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, México, Distrito Federal [consulta: mayo de 2017], disponible en: http://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2017/analiticos_presupuestarios

Cámara de Diputados, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, México, Distrito Federal.

Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), [Consulta: mayo de 2017]. <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal

2017. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, disponible en: www.dof.gob.mx